# Euskal Erria

FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912

REVISTA QUINCENAL BASKONGADA DEL URUGUAY

Año XV | MONTEVIDEO, Setiembre 15 de 1926 | No. 505


## Alumnos de nuestro Instituto, en 1925, en el Recreo de Malvin



Un interesante grupo

(Foto y atención de D. Agustín Zabaleta)

**ARNALDO PEDRO PARRABERE** - **Remates y Comisiones**

SEGUROS - PUBLICIDAD - DINERO SOBRE HIPOTECA

Ha establecido su escritorio en la calle URUGUAY 1262 casi esquina YI

Horas de Oficina: días hábiles, exceptuando los sábados, de las 17 y 30 a las 18 y 30

Teléfono: La Uruguaya, 1651 (Cordón) — MONTEVIDEO

---

AUTOMOVILES CHANDLER

Unicos representante para el Uruguay y Argentina

**LOHIGORRY Hnos.**

CALLE SARANDI 450

MONTEVIDEO

SOLIS No. 1919 - 27

Buenos Aires

---

PIDA Vd. EN CUALQUIER TIENDA, LA FINISIMA TELA BLANCA - EN 90 CENTS. DE ANCHO - MARCA

*"ETCHEKOAK"*

**Para dirección del depositario dirigirse a esta Revista**

---

**Zabaleta & Lizarraga**

Sucesores de Lorenzo Zabaleta

IMPORTADORES

**719 Calle Rincón 723 - Montevideo**

Especialidad en artículos de Mercería, Juguetería, Bazar, Ferretería, Librería y Quincallería.

Ventas exclusivamente al por mayor

Teléfono LA URUGUAYA, 1032 (Central)

Dirección telegráfica: **LOREZABAL**

---

**Aquasana Ozonizada**

LA MEJOR AGUA DE MESA

KÓLAK, bebida sin alcohol, insuperable

**PAJEAN & Cía.**

Teléfono: La Uruguaya 1261 - Aguada

---

Confitería y Café "TAURINO"

DE

LUCIO MACHADO

BOMBONES kilo $ 1.50

Sandwichs ciento $ 1.80

Teléfonos: La Uruguaya 524 Cordón y Cooperativa

1725 - AVDA. 18 DE JULIO - 1727, ENTRE MAGALLANES Y GABOTO

---

**Mateo Brunet & Cía.**

IMPORTADORES

ALMACEN POR MAYOR Y CONSIGNACIONES

*Casilla de Correo No. 379* *Telegramas BRUNET*

**919 - Uruguay - 923**

Surtido especial en artículos españoles. - Unicos introductores de las yerbas Pepita y Tropical Aceite Dos de Mayo, anís Tropical, champagne Montebello, Whisky Jehnnie Walker, Vinos seco, Mesa, Navarro, Rioja, Garnacha marca "El Armiño" coñac "Dos de Mayo" y Aguas de Mondariz.

---

**Nicolás Inciarte**

**Consignaciones de frutos del País**

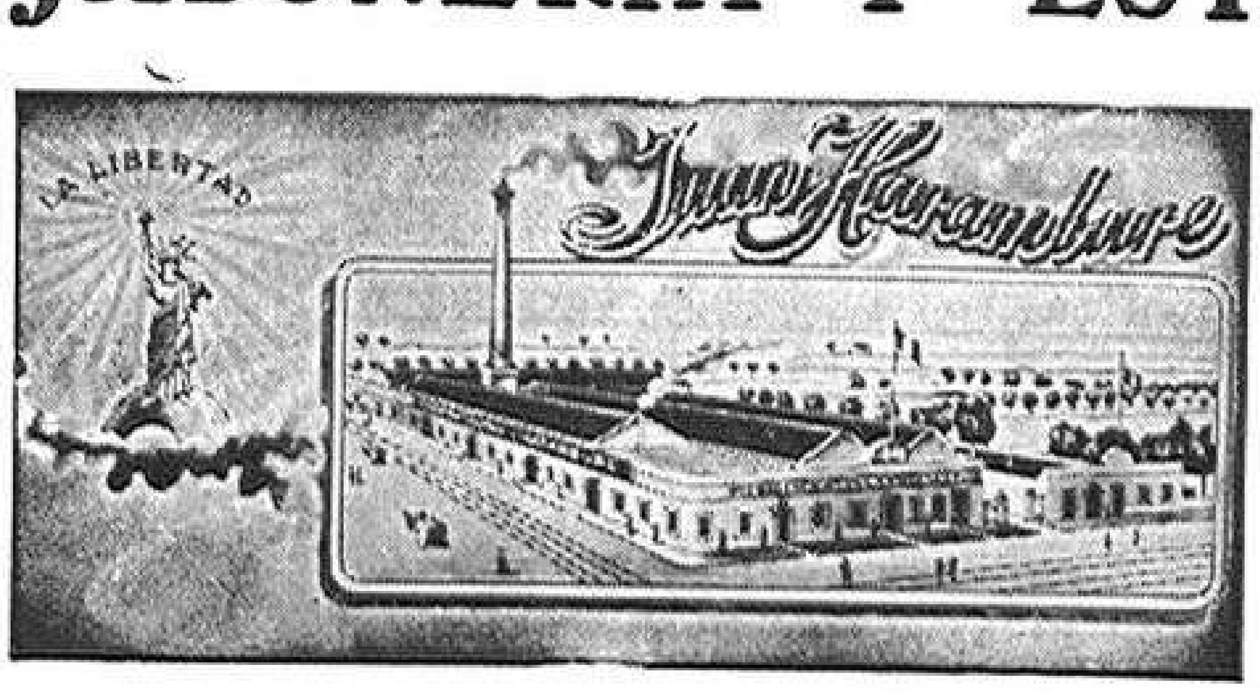
BARRACA Y OFICINAS

**Calle Julio Herrera y Obes No. 1674**

Ambos Teléfonos - Montevideo

---

**JABONERÌA Y ESTEARINERÍA FRANCESA**




**de JUAN HARAMBURE**

Fundada en el año 1868

**Fábrica: Plaza 20 de Febrero (Unión)**

**Escritorio: Paraguay 1584**

Teléfonos | La Uruguaya 727 | La Cooperativa 224 — Fábrica La Coop. 2502

MONTEVIDEO

Pidan Jabón Libertad

es el mejor para uso doméstico

# INSTITUTO DE ENSEÑANZA "EUSKAL ERRIA"

*Dirigido por las Religiosas "Hijas de San José"*

*Colonia, 1433 — Montevideo*



El deber primordial que se imponen las Religiosas que dirigen este establecimiento, es el de suministrar a las alumnas una buena educación cristiana y una instrucción sólida para que sean útiles en el porvenir.

La educación intelectual se da de acuerdo con el programa de Enseñanza Primaria del Estado, abarcando, además, Historia, Geografía e idiomas Basko y Francés, así como toda clase de labores, siguiendo los métodos de la pedagogía moderna.

La educación moral con la influencia del buen ejemplo, el cariño recíproco entre las profesoras y las alumnas; inculcándoles amor, respeto y obediencia a los padres; en la práctica de las virtudes morales y los indispensables ejercicios religiosos.

Las alumnas pueden ser **pupilas, medio pupilas y externas.** Se admiten varones hasta la edad de 8 años.

**HONORARIOS MENSUALES**

| | |
|---|---|
| Pupilas | $ 22.00 |
| Medio pupilas | „ 12.00 |
| Párvulos | „ 2.00 |

**Externas**

| | |
|---|---|
| Curso Elemental | $ 3.00 |
| „ Superior | „ 4.00 |

**CLASES DE ADORNO**

| | | |
|---|---|---|
| Piano (según el año) | $ 4.00, $ 5.00 o | $ 6.00 |
| Solfeo „ „ „ | „ 2.00, „ 3.00 „ | „ 4.00 |
| Alquiler del piano | | „ 1.00 |
| Dibujo o Pintura | | „ 5.00 |
| Corte y Confección | | „ 3.00 |
| Repujado | | „ 5.00 |
| Mecanografía | | „ 3.00 |

A las familias que manden dos o más niñas se les hará una rebaja prudencial.

El servicio del automóvil del Instituto estará a disposición de los niños y niñas, según la tarifa establecida. Habrá dos y cuatro viajes diarios.

El Parque "Euskal Erría" (en Malvín) servirá de recreo para los alumnos.

Otros informes serán suministrados por la Madre Directora, en el mismo Instituto, Colonia 1433.

## "EL MODELO" de Eulogio Arin & Cía.

**FUNDICION Y TALLER MECANICO**
Especialidad en artículos para obras sanitarias
**Calle Uruguayana 3430 entre Capurro y Gil**
Telefono La Uruguaya 837 Paso

---

## Echeverría & Arocena

Consignatarios de frutos del país

Escritorio y Depósito
CALLE CUAREIM No. 2014
MONTEVIDEO
Teléfono: La Uruguaya 232 Aguada

---

## H. Beramendi & Cía.

**Casa Introductora y Almacén por Mayor**
**1420 — Avda. Gral. Rondeau — 1424**
**Consignatarios de Frutos del país**
Depósito: PARAGUAY, 2275
Casilla de Correo N.° 183 MONTEVIDEO
TELEFONO LA URUGUAYA 208 (CENTRAL)

---

## Ventura & Hernandorena

Sucesores de Francisco Ventura
**CASA IMPORTADORA**
Vidrios, espejos, cristales, pinturas, barnices, molduras para cuadros y anexos
**Calle 25 de Mayo, 651**
esquina Bartolomé Mitre

---

## "ANILINAS E. E."

De alta concentración y gran firmeza; únicas anilinas preparadas para uso doméstico. Pueden usarse para *géneros de lana, algodón y mezcla, cueros, madera, flores, paja, mimbres, etc.*

Con el contenido de cada tubo pueden teñirse 500 gramos de género y pueden dar tres tonos distintos: *pálido, fuerte o intenso.* — Precio del tubo de cristal $ 0.30.

**ENRIQUE ELIZALDE**
Juan Carlos Gomez 1412-14 entre Rincon y 25 Mayo

---

## Tanco & Ochotorena

**IMPORTADORES**
— DE —
Vinos Navarro y Rioja - Aceites y Conservas

883 - Calle Mercedes - 885
**MONTEVIDEO**

---

## FRANCISCO GOÑI & Cía.

Fábrica de calzados y Talabartería.—Depósito de cojinillos extranjeros y del país. Baúles y Balijas. — Consignación de frutos. — Ventas al por mayor.

**867 : Calle Uruguay : 873**
MONTEVIDEO
Teléf. La Uruguaya, 357 — Casilla de Correo, 296

---

## "LA EUSKALDUNA"

Fundición de Hierro y Bronce y Taller Mecánico
— DE —
**EUGENIO ARIN**
**Especialidad en trabajos artísticos**
**Calle PARAGUAY, 2402 esquina General Caraballo**
**MONTEVIDEO**
Teléfono La Uruguaya, 1370 (Aguada)

---

## Restaurant "Euskal Echea"

*Casa especial en Comidas, Vinos y Licores de todas clases.* — DE — Antonio Mallo & Cía.

Servicio de minutas a todas horas - La casa cuenta con comodidades para familias y viajeros - Tranvías a todas direcciones - A 20 metros de las dos salidas de la Est. del F. C. - Precios sumamente módicos.

**CALLE PARAGUAY, 1732 - 34 - 36**
Teléfono: La Uruguaya, 806 (Aguada)—Montevideo

---

## Casa Costa Modas

Ultimas creaciones en Sombreros y Adornos
JUAN CARLOS COSTA
**MALDONADO 1040,** CASI ESQUINA RIO NEGRO

---

## Martín Larragueta

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

CALLE MEDANOS, 1590
*Teléfono: LA URUGUAYA, 2161 (Cordón*
**MONTEVIDEO**

# EUSKAL ERRIA

REVISTA QUINCENAL BASKONGADA DEL URUGUAY

Fundada el 4 de Agosto de 1912.




*Director - Redactor*
PEDRO PARRABÈRE

| Administrador: MANUEL MUJICA | MONTEVIDEO, 15 DE SETIEMBRE DE 1926 | AÑO XV N.º 505 |
| --- | --- | --- |

REDACCIÓN: SAN JOSÉ 1168


✝

## FUNERAL POR LOS SOCIOS FALLECIDOS

### que se verificará el 22 de Setiembre de 1926

La Comisión de Señoras de «EUSKAL ERRÍA», de acuerdo con lo establecido en el inciso a) del artículo 5º. de los Estatutos y debidamente autorizada por el Consejo Directivo, cumple con el deber de invitar a los consocios y sus familias para el funeral que, en sufragio de las almas de los asociados fallecidos, se verificará el 22 del corriente mes de Setiembre, en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Vascos), a las 9 y 30 de la mañana.

Terminado el funeral, se pronunciará un discurso de circunstancias.

Acompaña esta exhortación la nómina completa de los asociados que murieron desde la fundación de «EUSKAL ERRIA», o sea desde el 30 de Marzo de 1912, hasta la fecha.

Rogamos a cuantos asistan a este acto recordatorio, en memoria de tantos buenos compañeros que nos precedieron en su viaje a la eternidad, quieran depositar su tarjeta a la entrada del templo.

Montevideo, 15 de Setiembre de 1926.

*Carolina B. de Bartaburu,*
PRESIDENTA

*María Baldomera I. de Lizarraga,*
SECRETARIA

# ASOCIADOS FALLECIDOS

## Desde el 30 de Marzo de 1912 hasta el 15 de Setiembre de 1926 y por quienes ha de celebrarse el funeral del 22 de Setiembre

**ASOCIADOS**

José Machicote
Juan Bautista Astiz
Santiago Armagnague
Juan Ospitaleche
Rafael Salaberry
Pedro Caillava
Juan Aguerre
Miguel Reissig
Juan Astiz
Antonio Saint Cloud
José B. Gomensoro
Justo Errecart
José María Corta
Valentín Aznárez
Ramón Yustede
Bernardo Eyheregaray
Juan Hilario Gascue
Amadeo Darnaud
José A. Aldaya
Francisco Aguirre
Lorenzo Catalina
Hermenegildo Aramendi
Nicolás Zabalet
Pedro Irola
José María Goicoechea
Francisco Caprario
Juan José Natero
Ventura Latorre
Alejo Idiartegaray
Valentín Alonso y Alonso
Francisco Salaverría
Eleuterio Rodríguez
Martín Iribarne
Felipe Lasarte
Esteban Toyós
Juan Julio Raissignier
Martín Etchebest
Salvador Dermit
Ignacio Irureta Goyena
Juan José Rodríguez Silva
Juan Imaz
Juan Pedro Salaberry
Mariano Aguirre
Pablo Bañales
Miguel Etchandy
Ignacio Larrayoz
Patrocinio Amatriain Goñi
Juan Yriart
Bernardo Irigoyen
Alberto Fígoli
Luis Aseguinolaza
Pedro Etchemendy
José V. Jorajuría
Julián Suquilvide
Juan B. Bidegaray
José Astiz
Juan Erramouspé
Bernardo Donagaray
Pedro Gregorio Errecart
Elías Urriticochea
Andrés Carril
José María Iraola
Manuel Cendoya
Francisco Salavarría
Francisco Corbalán
Pedro Legorburu
Juan Brust
José Storace
Telésforo Arteaga
Eugenio Bañales
Carlos Charles
Claudio Seijas
Bernardo J. Sorhueta
Juan Juanotena
Bautista Darrieumerlou
Miguel Machicote
Pedro Bercetche
Valentín Donazar
Miguel Bidart
Gerónimo Eyherachar
Enrique Barquín
Pedro Juanotena
Santiago Pradere
Beltrán Bidegaray
Domingo Igoa
Angel Garrastachu
Joaquín Ibarburu
Rodolfo M. Jentschik
Pedro Laxalde
Magdaleno J. Cruz Ibarra
José María Odriozola
Juan Vidart
Juan Maisterra
Hilario Pintado
Ignacio Yustede
Antonio Garayalde
Beltrán Bidegain
Prudencio Zapiain
José Igoa
José Angel Toyós
Ceferino Eizmendi
Francisco Ventura
José Harambure
Melchor Jorge Pacheco
Juan Garmendia
Doctor Bernardo Etchepare
Adolfo Isasa
Luis Latzaga
José Arbiza
Vicente A. Cacciatori
Pedro Irigoin Bicariteguy
Juan Donagaray
Pedro J. Indart Denis
Santiago Bordaberry
Juan Loustau

**CONSOCIAS**

Micaela Z. de Lizarraga
Josefa A. de Aramendi
Adela H. de Carballo
Mariana Etchegaray
Berna B. de Delfino
Ventura G. de Zalacain
Isabel A. de Giuria
Catalina Z. de Paradizábal
Graciana Catalina
Margarita A. de Ithurralde
Micaela I. de Irastorza
María Carricart de Irigoyen
Micaela Lizaso de Bañales
Feliciana A. de Aramendi
Antonia E. de Mariezcurrena
Antonia A. de Otegui
María I. de Arrieudarré
Margarita O. de Guillamón
Justa G. de Landa
María Imenarrieta de Leizaga
María Etchart de Cazenave
Catalina S. de Salaberry
Josefa A. de Mariezcurrena
María Duque de Ospitaleche
Josefa Esain de Lacroix
Juana B. de Irigaray
María Arceluz de Labat
Luisa Despaux de Sastria
María Halty de Beramendi
Baldomera I. de Zabaleta
Juana Treviño de Schinca
María Jaureguy de Martínez
Martina G. de Belloni
Catalina Errazquin de Nievas
Juana Aguerrondo de Urrutia
Isabel Recart
Catalina A. de Egusquiza
María G. de Meharu
Juana Haramboure de Vidart
María A. de Mendy
María Garacotch de Duhagón
María M. Cortabarría de Aguirre.
Juana Michelena de Berroa
Juana V. de Daveri
Manuela Esain de Garayalde
María Listre de Pérez
Emilia Ospitaleche de Grange
Rosa Ch. de Acuña
Josefa L. de Buchiardo
Carmen S. de Pérsico
Dolores S. de Elorza
María Harriague
Catalina Errazquin de Ferreiro.
Antonia L. de Peña
Joaquina Igoa de Juanotena
Mariana O. de Erro
Josefa Arceluz de Mendizábal
María I. de Guerra.
María T. Juanotena de Echeverría.
Josefina Zubizarreta
Rosa H. de Lohigorry
Mariana Bidegaray de Caubíos.

# La Presidencia de la Comisión de Beneficencia e Instrucción de "Euskal Erria"



Hemos informado, oportunamente, de la forma en que quedó constituída la nueva Comisión de Beneficencia e Instrucción de «Euskal Erria».

Para ejercer la presidencia fué designado el asociado D. Juan Oyhenart, que nació en Suhescun, Cantón de Iholdy, Bajos Pirineos (Francia).

Hace algunos años que se encuentra radicado en nuestra República, donde cuenta con muchas vinculaciones.

Desempeñó sus actividades durante algunos años, en la ganadería, al lado de su tío el señor D. Beltrán Bidegain, acompañándolo hasta la hora de su muerte, ocurrida en esta capital.

El señor Oyhenart es un elemento laborioso de nuestra Institución y a ella consagra sus afanes.

Actuó, en estos últimos años, en el seno de la misma Comisión de Beneficencia e Instrucción, con toda puntualidad.

Le presentamos nuestras felicitaciones por su designación para ejercer tan honroso cargo.




# Cabanas Oteiza en Buenos Aires

Para EUSKAL ERRIA

Dos grandes pintores han llegado al Río de la Plata con un bagaje artístico imponderable: Ramón de Zubiaurre y Angel Cabanas Oteiza. Ambos han sido objeto de una entusiasta y cordial acogida en la colonia vasca.

La exposición de Zubiaurre será el tema de otro artículo.

Estas líneas las dedicaré a la importante muestra del pintor de nuestra tierra vasca, del artista "euskaldún" Cabanas Oteiza.

"Paisajes Guipuzcoanos", "Pueblos del País Vasco-Francés", "Paisajes de Navarra", tales son las divisiones de los cuadros que acaban de exhibirse en los salones de Witcomb. Esta exposición de Cabanas Oteiza ha tenido la virtud de despertar, poderosamente, la atención, no sólo de las entidades vascas, sino, también, y muy especialmente, del mundo artístico argentino. El Museo Nacional de Bellas Artes, cuyos directores son, todos, renombrados pintores, ha adquirido un cuadro en el que el autor ha pintado, magistralmente, un rincón encantador de Guipúzcoa.

"País Vasco": tal es la leyenda de otro lienzo que nos lleva a Asteazu, al atardecer de un pleno verano. Es la amplia visión del País Vasco con el sol poniente en el fondo.

Con el título de "Calle de Aldea" el pintor nos transporta a Aya, con un atardecer de día otoñal, apareciendo, en ese cuadro, vigorosamente delineadas, las típicas construcciones guipuzcoanas.

"Iglesia de Echeverri", es la inscripción de otro cuadro lleno de encanto donde, con un cielo rasgado de las postrimerías de otoño, se yergue, en el horizonte, una vetusta iglesia con sus campa-

narios chatos, tan peculiares a nuestra querida Navarra.

Con la indicación de "Casas de Ainhoa" el artista nos trajo unas telas que han merecido elogiosos comentarios por el sincero entusiasmo, el carácter inconfundible y rico colorido que fluyen de su paleta. En esos cuadros puede contemplarse la hermosa arquitectura laburdina, con múltiples detalles para documentarse.

El pincel de Cabanas Oteiza interpreta, con medida, sensibilidad y melancolía, esa poesía de la naturaleza que tanto cautiva a los vascos.

Nuestra tierra ha sido evocada con vigor de líneas y, al propio tiempo, con deliciosa y dulce armonía, reflejándose en toda la obra del pintor vasco un sentimiento de verdad que es la mejor exhibición de verdadera belleza.

**Michel Garaztarra.**

Buenos Aires, Agosto 31 de 1926.

## Llamado a licitación para la explotación de la cantina y administración de la sede social de "Euskal Erría", de la calle San José No. 1168

**El Consejo Directivo de "Euskal Erría", en su sesión del martes 7 del corriente mes de Septiembre, determinó prorrogar el plazo para la presentación de las propuestas para la explotación de la cantina y administración de la sede social, hasta el 31 de Octubre del corriente año, lo que se lleva a conocimiento de los interesados. — Además, en casa de los señores Presidente y Secretario del Consejo Directivo, se encontrará el detalle de los precios que podrán cobrarse en la cantina y demás informes que se necesiten.**

Artículo 1.° Los proponentes deberán ser vascos, hijos de vascos o uruguayos.

Art. 2.° El cantinero explotará, exclusivamente y por su cuenta, la cantina, la cancha de pelota y los billares, para todo lo cual la Institución "Euskal Erría" le proporcionará, gratis, local suficiente en su sede social.

Art. 3.° El cantinero estará obligado a atender, debidamente, a todos los asociados de la Institución, sea cual fuese su categoría, proporcionándole las bebidas y los alimentos que se especifican en el pliego separado, el cual se considerará parte integrante de este contrato: dichas bebidas y alimentos tendrán que ser de primera calidad. Deberá, además, suministrar a los asociados todos los datos referentes a su cometido.

Art. 4.° El cantinero abonará de su peculio el importe de las bebidas y de los alimentos que suministre a los asociados, lo mismo que la luz, el gas y las aguas corrientes.

Art. 5.° El cantinero deberá proporcionar, gratis, las pelotas que necesiten los jugadores.

Art. 6.° Todos los precios que rijan en la Institución deberán ser los fijados en el pliego a que se hace referencia en una cláusula anterior, y los que allí no se encuentren tendrán que ser aprobados por el Consejo Directivo.

Art. 7.° El importe del alquiler de los casilleros quedará a beneficio del cantinero.

Art. 8.° El cantinero estará obligado a atender, personalmente, el local social y podrá tomar los empleados necesarios para atender, debidamente, todos los servicios; los sueldos u otros gastos que originen estos empleados, serán por cuenta exclusiva del cantinero.

Art. 9.° El uso del local social será, exclusivamente, para los asociados, y el cantinero podrá exigir, del asociado, el comprobante que justifique su calidad de tal; y, al efecto, mensualmente, la Secretaría General le pasará la nómina de los asociados incorporados como la de los que se hubieren eliminado.

Art. 10. Será obligación del cantinero hacer cumplir todos los reglamentos que dicte el Consejo Directivo; cuidar de la conservación y orden del local social; salvar las divergencias que se susciten entre los jugadores; vigilar la regularidad de las inscripciones hechas en el registro de la cancha para que los asociados puedan jugar a la pelota por riguroso orden de inscripción; proponer al Consejo cualquier mejora o modificación que crea conveniente; dar cuenta al Inspector o, en su defecto, al Consejo Directivo, de cualquier irregularidad cometida por los asociados; vigilar la entrada a la sede social e impedirla a toda persona ajena a la Institución y que no esté autorizada para ello.

Art. 11. Será obligación del cantinero mantener, en buena conservación de aseo el edificio, las gradas y palcos de la cancha, el salón de bar, así como toda la planta alta, escaleras, patio, cuartos de vestir, muebles, útiles, etc.

Art. 12. El horario en que deberá permanecer el

local social, a disposición de los asociados, será de 7 a. m. a 24, en verano, y de 8 a. m. a 24 en invierno. Fuera de estas horas no podrá permanecer, en el local, persona alguna, exceptuando el cantinero y su familia, con los empleados autorizados por el Consejo Directivo.

Art. 13. El cantinero tendrá obligación de organizar, y llevar a la práctica, por lo menos, un partido de pelota semanal, con preferencia en día sábado, con los elementos más capacitados con que cuenta "Euskal Erría", o con elementos ajenos a la Institución, en este caso, con anuencia del Consejo. Los gastos que origine la realización de estos partidos, serán, exclusivamente, por cuenta del mismo cantinero.

Art. 14. Cumpliendo lo determinado en el artículo 4.° de los Estatutos, queda absolutamente prohibido todo juego por apuestas de dinero, responsabilizándose, en todos los casos, el cantinero, de las consecuencias que pudieran sobrevenir por violación de este artículo.

Art. 15. El cantinero tendrá derecho a ocupar dos piezas de la planta alta como habitación para él y su familia; hará uso del patio, cocina y demás comodidades, quedando, para uso exclusivo del Consejo Directivo, comisiones y demás asociados, la salita y el salón del frente.

Art. 16. El plazo de este contrato será indeterminado y será facultativo para cualquiera de las dos partes, darlo por terminado con un previo aviso escrito dado con 3 meses de anticipación, debiendo el cantinero entregar el local social completamente libre, y entregar, también, los muebles y útiles en buen estado de conservación, salvo los desgastes y deterioros que ocurran por acción del tiempo y uso moderado de los mismos.

Art. 17. El cantinero recibirá todas las existencias que la Institución le confíe, bajo inventario.

Art. 18. El cantinero deberá proporcionar una garantía personal que se constituirá en fiador solidario, de todas las obligaciones que contraiga al fiado; dicha garantía tendrá que ser a completa satisfacción del Consejo Directivo.

Art. 19. El Consejo Directivo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o de rechazarlas todas, si así lo creyera mejor.

---

Las propuestas, bajo sobre cerrado y lacrado deberán enviarse al Presidente de "Euskal Erría", don Juan B. Bidegaray, calle Miguelete, 1111 o al Secretario del Consejo, don Rodolfo Gorriti, calle Uruguay, 843, desde la fecha, hasta el 31 de Octubre, a las 5 de la tarde.

Montevideo, 1.° de Septiembre de 1926.

---




## EL ACTO DE BENEFICENCIA

### Se verificará en el Círculo Católico de Obreros

Para el 18 del corriente mes de Septiembre, en el espacioso salón del Círculo Católico de Obreros, situado en la calle Minas, 1244, cedido, galantemente, por el Directorio que preside el doctor don Vicente Novoa, se verificará el festival benéfico que viene organizando, con todo entusiasmo, la activa Comisión de Señoras de "Euskal Erría", presidida por doña Carolina B. de Bartaburu. Comenzará a las 9 p. m.

La colocación de las entradas, al precio de un peso cada una, ha comenzado con todo éxito, y puede asegurarse que, a este simpático acto asistirán conocidos elementos de nuestra Institución, como en años anteriores, pues esos festivales, dada la finalidad que se persigue con ellos, constituyeron otras tantas jornadas memorables.

El programa que se pondrá en práctica en este festival será muy interesante.

Helo aquí:

PRIMERA PARTE. — **Piano,** Polonesa, Listz.— Por la señorita María Angélica Piola, discípula del maestro W. Kolischer.

**Canto,** I. Smania, (canción). Dente.

2. Chanson-Piperri, Zapirain. (Framento ópera baska), por el barítono señor R. Gandós.

**Monólogo**, Lengua de trapo, por el señor A. Alonso.

**Canto,** Traviata (Dúo). Verdi. Por la soprano señora Ana C. de Colomé y el barítono señor R. Gandós, discípulos del maestro D. Dente.

**Coro** a) Negro rizo. Estilo a cuatro veces. —F. Peyrallo. b) Momento musical. Schubert-Peyrallo. c) Serenata de invierno, Saint Saens.

SEGUNDA PARTE. — **Coro** d) Reverie, Schumann, Peyrallo. e) Día de la Fiesta.

Coro de las campanas. — F. Peyrallo, por la coral del Centro Enciclopédico, bajo la dirección del profesor Félix Peyrallo.

**Trío.** Los tres machetes, Nipoli-Caballoti-Duffó.

**2 pianos.**—1. (Suite), Arensky. 2. Rapsodia España, Chabrier, por las profesoras E. Etchecopar y E. Escuder, discípulas del maestro Kolischer.

..Violín.—1. Canto indú, Korsavkof-Kreisler. 2. Serenata española, Chaminade-Kreisler. 3. Coro

✝

# JUAN LOUSTAU

## (Q. E. P. D.)

**Falleció en la Paz del Señor el dia 22 de Agosto de 1926**

Modesta L. de Morrison, y Pedro Loustau (Presbitero), hijos; Julio Morrison, hijo político; Juan L., Ana L. de Illa y María L. de Filippini, hermanos; hermanos políticos, nietos, tíos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones para el funeral que, en sufragio del alma de dicho finado, se oficiará en la Cripta de María Auxiliadora (Talleres D. Bosco) el 23 del corriente mes de Setiembre, a las 9 y 30 de la mañana.
Atención que agradecerán profundamente.

El duelo se despedirá por tarjeta.

"Bocca chiussa", Puccini. 4. Zapateado, Sarasate, por el profesor Mario Bresciani, discípulo del maestro C. Giuci.

..Canto.—1. Traviata (di Provenza. Verdi. 2. No te olvido (Zortziko), por el señor R. Gandós.

### LA FIESTA REALIZADA

Bella, bajo todo concepto, resultó la fiesta social realizada el domingo 12 del corriente, en el Recreo de Malvín, bajo los auspicios de la Comimión de Fiestas de "Euskal Erría", que preside don Agustín Zabaleta.

Muchas familias participaron de esta bella jornada y se pasaron momentos de amena sociabilidad.

Todas las fiestas que ofrece nuestra Institución tienen el sello característico, propio de nuestra raza.

Nos congratulamos que estas reuniones mensuales contribuyan, también, al engrandecimiento de "Euskal Erria".

La orquesta Galán ejecutó diversas piezas de su vasto repertorio, con la aprobación de la numerosísima concurrencia.

### † DON JUAN LOUSTAU

Hemos perdido un buen asociado, que había mirado, con viva simpatía, la acción de "Euskal Erría", vinculándose a ella de manera entusiasta.

Laborioso y comunicativo, fué muy estimado por cuantos fueron sus amigos, que perdieron un compañero afectuoso y cordial.

Nuestra colonia va perdiendo sus elementos conocidos, entre los cuales se encontraba el señor Loustau, que supo amar las tradiciones de su tierra y las virtudes de nuestra raza.

Sentimos la muerte de este asociado y presentamos, a todos sus deudos, nuestro pésame sentido.

### † DON SANTIAGO BORDABERRY

Después de soportar una larga y cruel dolencia falleció, en nuestra ciudad, el 26 del pasado Agosto, en momentos en que entraba en máquina esta Revista, nuestro apreciado consocio fundador, don Santiago Bordaberry, hombre de grandes vinculaciones entre nuestra colonia y que, merced a su esfuerzo propio, a su tenacidad de luchador perseverante, logró el cumplimiento de todas sus aspiraciones.

Hombre conocedor de nuestra campaña, en sus establecimientos de campo dió pruebas de su capacidad en el ramo de la ganadería, que siempre será una de las fuentes de progreso de esta República.

Más de una vez departimos con él, afectuosamente y, de sus palabras inspiradas en su pasado de luchador esforzado, recogimos muchas impresiones.

Lamentamos la muerte de don Santiago Bordaberry.

Fué, su vida, la vida de un hombre fuerte, animoso y enérgico que mantuvo, con constancia y coraje, sus grandes concepciones.

Por nuestra parte, al acompañar a sus deudos en estas circunstancias, tan llenas de dolor, nos inclinamos ante la tumba de este asociado y amigo, rindiéndole nuestro último tributo.

### † JUANA DAHETZE DE IDIARTE

Después de sopotar una dolorosa dolencia y a raíz de una intervención quirúrgica que le fuera practicada, con el fin de intentar su salvación, el 30 del pasado Agosto, con resignación verdaderamente ejemplar, murió la joven señora Juana Dahetze de Idiarte, esposa de nuestro consocio don Pedro Idiarte.

La extinta se había hecho querer por su afectuosidad, por su sencillez y conocía perfectamente los distintos pueblecillos vascos, a los cuales, hace algunos años, visitó.

Ha muerto en la flor de la juventud, pues hacía pocos días que había cumplido 41 años de edad.

Se le prodigaron solícitos cuidados y el mal continuó su avance destructor, produciendo su deceso.

Haya paz sobre su tumba, mientras acompañamos a sus deudos en estas horas de dolor, especialmente a su esposo, don Pedro Idiarte.

### ENLACE BRUNO-LATOUR

En la mayor intimidad, el 8 del corriente, se verificó la boda de la interesante señorita María Angélica Bruno, con nuestro apreciado y meritorio consocio, don Pedro Gastón Latour, elementos que cuentan con grandes vinculaciones en nuestro ambiente.

La joven pareja, que recibió, con este motivo, sinceros homenajes de cariño y de profunda simpatía por sus bellas prendas personales, merece la felicidad a que aspiran sus jóvenes corazones.

En el contrato civil actuaron como testigos, por parte de la novia, los señores Ramón López, Guillermo Grisoni y Segundo Biestro y, por parte del novio, los señores Miguel Otegui, Rodolfo Gorriti y Alfredo Easton.

La ceremonia religiosa fué apadrinada por la señora Lina D. de Labet y por el señor Francisco Bruno.

Nos congratulamos al dirigir a los esposos Latour-Bruno, las más cordiales felicitaciones, deseándoles completa dicha.

### EL Sr. IGUAIN

Fué sometido a una delicada intervención quirúrgica, en una mano, en uno de los principales sanatorios, el apreciado compañero del Consejo Directivo, don Nicomedes Iguain (hijo). Su estado es altamente satisfactorio y, en la semana entrante, comenzará sus fecundas actividades. Nos alegramos de que ya se encuentre bien. Muchos de sus amigos se interesaron por su salud.

### D. ARNAUD AISCAR

En el Sanatorio de los doctores Lenguas y Veiga, fué sometido a una intervención quirúrgica, nuestro buen consocio D. Arnaud Aiscar, que ya se encuentra muy bien. Muchas de sus amistades se interesan por su salud y lo visitan frecuentemente. Deseamos pueda iniciar, completamente restablecido, sus actividades.

### EL R. P. LABURU

Estuvo unos días en nuestra capital, el sabio P. Laburu, perteneciente a nuestra raza vascongada. Dió dos conferencias en la Universidad, a las cuales asistió enorme concurrencia. Se trata de una autoridad científica, cuyos amplios conocimientos honran su nombre.

### ENFERMOS

Sigue enferma, la esposa de nuestro consocio don Martín Bildosteguy.

—Completamente restablecido, nuestro consocio don Esteban Leonis.






### Consejo Directivo

**ACTA N.° 547**

**Sesión del 31 de Agosto de 1926**

Con la presidencia del señor Juan B. Bidegaray, y con asistencia de los miembros Luis San Martín, José Lizarraga, José Mariezcurrena, Tristán Aguerre, doctor Enrique José Mochó, Tomás Iraizoz, Domingo Aiscar, Rodolfo Gorriti, que actuó en Secretaría, y el Secretario General, celebró sesión el Consejo Directivo de "Euskal Erría".

—Leída, se aprobó el Acta anterior, número 546.

—Se resuelve enviar notas de condolencia a las familias de Santiago Bordaberry e Idiarte.

—Se autorizaron los pagos siguientes:

A Kruse y Figueroa . . . . . . $ 4.00
A la Casa Rémington . . . . . . „ 7.00

—Se trató un asunto de carácter interno.

—Concurren a sesión, los miembros de la Comisión de Fiestas, señores Agustín Zabaleta, Carlos Gorriti, Manuel Mujica y Florencio Erreguerena, resolviéndose realizar la próxima fiesta el 12 de Septiembre.

—Se levantó la sesión a las 11 y 30 p. m., habiendo comenzado a las 9 y 10.

## ACTA N.° 548

### Sesión del 7 de Septiembre de 1926

Presidiendo el señor Juan B. Bidegaray, y con asistencia de los miembros Luis San Martín, Tomás Iraizoz, José Lizarraga, Tristán Aguerre, José Mariezcurrena, Juan B. Caillava, Rodolfo Gorriti, que actuó en Secretaría, y el Secretario General, Arnaldo Pedro Parrabère, celebró sesión el Consejo Directivo de "Euskal Erría".

—Especialmente invitada, concurre a sesión la Comisión de Beneficencia e Instrucción, compuesta por los señores Juan Oyhenart, doctor Francisco Cortabarría, Martín Bildosteguy, Dionisio Garmendia, Angel Magirena, Francisco Villanueva, Lorenzo Zabaleta, Francisco Garayalde y Ramón Iraizoz.

—El señor Presidente explicó el motivo de la convocatoria, haciéndole conocer un proyecto que mereció la absoluta conformidad de la Comisión de Beneficencia e Instrucción.

—El doctor Cortabarría agradeció la deferencia del Consejo, al invitar a la Comisión de Beneficencia e Instrucción para asistir a esta reunión.

—Se propusieron como socios, según planilla número 98, del mes de Septiembre de 1926:

Manuel Mariezcurrena, Activo, número 2862; Enrique F. Donagaray, Activo, número 2863; Francisco Héctor Capandeguy, Activo, número 2864; Ramón L. Galain, Activo, número 2865; Bautista Sarasola, Activo, número 2866, presentados por los señores Manuel Mujica y Martín José Mariezcurrena.

Carlos Amade, Activo, número 2867; Moisés Gómez, Activo, número 2868, por Manuel Mujica y Ramón Iraizoz.

Armando S. Castaingdebat, Suscriptor, número 2869, por Francisco Donagaray y Juan Bicain.

Felipe Echeño, Suscriptor, número 2870; César Soba, Cooperador, número 2871, por Manuel Mujica y Juan D. Etchegoncelhay.

Héctor Mac Lean, Cooperador, número 2872, por Manuel Mujica y Florencio Yéregui.

Hugo Trimble, Cooperador, número 2873, por Lorenzo J. López y E. Sicardi.
por Francisco Goñi y José Lizarraga.

José Antonio Otamendi, Activo, número 2875; Francisco Ferré, Cooperador, número 2876, por Francisco Donagaray y Juan Bicain.

Mario Echenique, (Reincorporado), Activo, número 2877, por R. Aguerre y A. Real.

Julio D. Dupla, Activo, número 2878, por R. Aguerre y A. Real.

Pablo Williams, Cooperador, número 2879, por Francisco Donagaray y Pedro Irigoin.

—Leída, se aprobó el Acta anterior, núm. 547.

—Se autorizó a la Comisión de Señoras para que, de acuerdo con el inciso a) del artículo 5.° de los Estatutos, pueda realizar el funeral anual por los socios fallecidos, y se autoriza la publicación de la invitación de práctica, en la Revista Social.

—Excusó su inasistencia, el doctor Enrique José Mochó.

—Resolvióse prorrogar el plazo de llamado a licitación para la explotación de la cantina social y administración de la sede de "Euskal Erría", hasta el 31 de Octubre de 1926, a las 5 p. m.

—Se levantó la sesión a las 12 y 25 p. m., habiendo comenzado a las 9 y 10.

## Beneficencia e Instrucción y Señoras

## ACTA N.° 410

### Sesión del 4 de Setiembre de 1926

Con la presidencia de la señora Carolina B. de Bartaburu y con asistencia de los miembros Clementina B. de Donagaray, Mariana B. de Etchebarne, Josefa A. de Machicote, Francisca S. de Maimó, Eulalia L. de Salaberry, Genoveva Pouey de Lamas, Gumesinda U. de Arrieta, Juliana U. de West, Clara Etchebarne, Martha Dahetze, María Luisa E. de Salaberry, María Baldomera I. de Lizarraga, que actuó en Secretaría, y el Secretario General, celebraron reunión las Comisiones de Señoras y de Beneficencia e Instrucción.

Se propusieron las siguientes socias: Julia Larrea (Lavalleja, 1786), presentada por las señoras María B. I. de Lizarraga y Carolina B. de Bartaburu.

María Elena Piñeyro Larrañaga, (Canelones, 1255); María Julia Acosta Espíndola (Yí, 1575); María Carlota Saavedra (República, 1789), por Ascensión G. de Igoa y María Elena Igoa Goldaraz.

María de las Mercedes Aguirre Cortabarría (Juan Paullier, 1284), por María B. I. de Lizarraga y Ciriaca Bildosteguy.

Mariana Dubouix de García, (Pampas, 2089), por Dominga S. de Pérez y María Luisa E. de Salaberry.

Catalina Lacroix de Peña (Arenal Grande, 1396), por Clementina B. de Donagaray y Carolina B. de Bartaburu.

Juan Enrique Viera, Cooperador, número 2874,

—La señorita de Bañales envía un saludo, a la Comisión de Señoras, desde París, cuya atención se agradece.

—Concurren a sesión los miembros de la Comisión de Beneficencia e Instrucción, señores Juan Oyhenart, doctor Francisco Cortabarría, Francisco Villanueva, Martín José Mariezcurrena, Angel Magirena, Ramón Iráizoz, Lorenzo Zabaleta, Francisco Garayalde y Dionisio Garmendia.

—Leída, se aprobó el Acta de la sesión anterior, número 409.

—Se autorizó el pago de $ 3.20, a Ventura y Hernandorena.

—El señor Martín Larragueta agradece las condolencias que le fueron enviadas, como igualmente los deudos de Mariana B. de Coubios.

—Se resuelve dirigir un oficio al Consejo Directivo pidiéndole, de conformidad con los Estatutos, autorización para realizar el funeral por los socios fallecidos, el 22 de Septiembre, en la Iglesia de los Vascos, a las 9 y 30 a. m.

—Se reciben donaciones espontáneas para el funeral por los socios fallecidos.

—Dióse cuenta que el beneficio se verificará el 18 del corriente, en el salón del Círculo Católico, y que la colocación de las entradas comenzará brevemente.

—Los señores doctor Cortabarría y Mariezcurrena, dieron cuenta de la entrevista que celebraron con el señor Lauro Méndez, acerca de la ocupación de su casa, por el Instituto, vencido el contrato, obteniendo del mencionado señor la contestación y promesa de que la Institución puede continuar ocupando el local del Colegio, vencida la fecha del contrato, sin compromiso de nuevo plazo especificado, siempre que, cuando se encuentre otro nuevo local para el Colegio, se le comunique con la mayor anticipación posible.

—Hace acto de presencia la señorita Elida Arostegui, miembro de la Comisión de Propaganda.

—El Consejo Directivo invita a los miembros de la Comisión de Beneficencia e Instrucción para que concurran a la próxima sesión del 7 del corriente, a las 9 y 30 p. m.

—Se aprobaron los balances de Tesorería, del mes de Agosto, presentados por el Contador social, señor Lorenzo Zabaleta.

—Se levantó la sesión a las 19, habiendo comenzado a las 4 y 30 p. m.




**CASA DE COMERCIO**

Ante el escribano don Alberto J. Martínez quedó disuelta la sociedad que giraba en plaza bajo la razón social de Ventura y Hernandorena, haciéndose cargo del activo y pasivo nuestro apreciado consocio don Fermín Hernandorena, en la calle 25 de Mayo 651, cuyas circulares de práctica fueron enviadas al comercio.

Deseamos, a tan buen compañero, progrese con su casa de comercio, que está, desde hace tantos años, bien acreditada.

## Administración de la Revista "Euskal Erria" en Agosto de 1926

DEBE

| | |
|---|---|
| Agosto 1º. Existencia en Caja . . . . | $ 69.92 |
| » 31 - Recibido de Juan Arotcharen por avisos . . . . . . . | » 100.20 |
| » 31 de Tesorería . . . . . . | » 30.00 |
| Suma . . . . . | $ 200.12 |

HABER

| | |
|---|---|
| Agosto 31-Pagado a Kruse & Figueroa por impresión de los Nos. 502 y 503. . . . . . | $ 114.00 |
| » 31 a A. P. Parrabère, Redacción | » 20.00 |
| » 31 a Juan Arotcharen, comisión | » 6.12 |
| » 12 a Angel Somaschini clichés . | » 3.60 |
| » 31 Conducción y estampillas. . | » 3.00 |
| Saldo que pasa a Agosto. . . . . | » 53.40 |
| Suma . . . . . | $ 200.12 |

M. Mujica

Administrador

Montevideo, 31 de Agosto 1926.

# Movimiento de Caja en el mes de Agosto de 1926

## (EJERCICIO 1926-27

### INGRESOS

| | | | |
|---|---|---|---|
| **A Saldo del mes anterior** ..... | | $ 1.718.79 | |
| **A Cuotas a Cobrar:** | | | |
| Recibido del Recaudador Don Juan Arotcharen, según estados ..... | $ 795.50 | | |
| **A Terreno en Malvín:** | | | |
| Recibido de Don Enrique J. Tarino, mensualidad de Agosto de 1926 | „ 40.00 | | |
| **A Intereses y Descuentos:** | | | |
| Recibido intereses Junio 30 de 1926 ..... | „ 16.22 | | |
| Cupones Julio 1.° ..... | „ 84.00 | | |
| „ Agosto 1.° ..... | „ 237.00 | $ 1.172.72 | $ 2.891.51 |
| **EGRESOS:** | | | |
| **Por Banco de la República:** | | | |
| Depositado en 1.° de Agosto de 1926 ..... | $ 337.22 | $ 337.22 | |
| **Por Fiestas sociales:** | | | |
| Comprobante N.° 33.—Sellado, timbre retiro policial, consumación músicos, guardarropa ..... | „ 3.07 | | |
| „ „ 34.—A Emilio Pazos, portería ..... | „ 2.50 | | |
| „ „ 35.—A Diconca y Pons, orquesta ..... | „ 34.00 | „ 39.57 | |
| **Por Gastos generales:** | | | |
| Comprobante N.° 36.—A la Sociedad de Estudios Vascos: año 1926, con Revista ..... | $ 4.00 | | |
| „ „ 41.—A N. Inciarte, alquiler Agosto de 1926 ..... | „ 120.00 | | |
| „ „ 42.—A Pedro Belseguy, sueldo del mes y administración ..... | „ 105.00 | | |
| „ „ 43.—A Arnaldo Pedro Parrabère, Secretaría ..... | „ 80.00 | | |
| „ „ 44.—Por dos becas, Instituto, Agosto 1926 ..... | „ 6.00 | | |
| „ „ 45.—Por gastos de Secretaría ..... | „ 1.70 | | |
| „ „ 46.—Por envíos a don Juan Arotcharen ..... | „ 1.00 | | |
| „ „ 47.—A Ventura y Herrandorena, reparación de un vidrio en la sede central ..... | „ 1.60 | | |
| „ „ 48.—Por publicación de dos avisos ..... | „ 1.00 | | |
| „ „ 49.—Por reparación de la máquina de escribir.... | „ 7.00 | „ 327.30 | |
| **Por Terreno en Malvín:** | | | |
| Comprobante N.° 37.—A la Casa Bidegaray, 1 pieza tea y colocación de hierro ..... | „ 1.20 | „ 1.20 | |
| **Por Comisiones:** | | | |
| Comprobante N.° 38.—Pagado a don Juan Arotcharen: 7 % sobre la suma de $ 795.50 ..... | „ 55.68 | „ 55.68 | |
| **Por Pabellón en Malvín:** | | | |
| Comprobante N.° 39.—Pagado a don Eugenio Arin: conservación y vigilancia de Recreo en Agosto de 1926..... | „ 40.00 | | |
| „ „ 50.—A Mariano Núñez, reparaciones en las luces del Recreo ..... | „ 22.36 | „ 62.36 | |
| **Por Propaganda:** | | | |
| Comprobante N.° 40.—Entregado al Administrador de la Revista, don Manuel Mujica ..... | „ 30.00 | „ 30.00 | „ 853.33 |
| **Por Saldo que pasa al 1. de Setiembre de 1926** ..... | | | $ 2.038.18 |

S. E. u O.

V.° B.°

Presidente

Secretario

Tesorero

# BALANCE DEL MOVIMIENTO DE SOCIOS Y VALORES

| MOVIMIENTO DE SOCIOS | | | | AGOSTO DE 1926 | MOVIMIENTO DE VALORES | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ANUALES | MENSUALES | A | M | DESCRIPCIÓN | INGRESOS | MENSUALES | ANUALES | CASILLEROS | CARNETS Y VARIOS |
| 61 | | | 683 | *Eristencia en 31 de Agosto de 1926:* | | | | | |
| | | | | Impagos atrasados según lista 224 . . . . . . . . . | 1.00 | 235.00 | 48.00 | 124.50 | |
| | $ 683 | | 683 | Recibos hechos s/lista Nº. 225 . . . . . . . . . | | 683.00 | 72.00 | | |
| | 14 | | 14 | Recibos hechos según lista Nº. 226 . . . . . . . . . | 14.00 | 14.00 | | | |
| | | | | *Ganancias y Pérdidas:* | | | | | |
| | | | | Recibo del socio Matrícula Nº. 2843 . . . . . . . . | | | | | 4.00 |
| 61 | $ 697 | . . . | 697 | . . . . . .Sumas . . . . . . , . . . . . . . . . | 15.00 | 932.00 | 120.00 | 124.50 | 4.00 |
| | | | | *Impagos en este mes* . . . . . . . . . . . . . . | 1.00 | 231.00 | 60.00 | 66.00 | |
| | 11 | . . . | 11 | Borrados, algunos con deudas del Nº. 1249 al 1259<br>(4 Recibos de socio reincorporado) | 14.00 | 701.00<br>29.00 | 60.00 | 58.50<br>9.00 | 4.00<br>4.00 |
| | | . . . | | | | | | | RESUMEN:<br>0.00<br>49.50<br>60.00<br>672.00<br>14.00 |
| 61 | 686 | | 686 | . *Socios que pasan al mes de Setiembre de 1926* . . | | | | | |

Efectivo recibido del Cobrador, s/caja $ 795.50

*Arnaldo Pedro Parrabère.*

Secretario General

# Instituto de Enzeñanza "EUSKAL ERRIA"

## Sección Beneficencia e Instrucción - Movimiento de Caja en Agosto de 1926

### INGRESOS

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **A Saldo de Julio ppdo.** ................................ | | | $ 1.269.10 | |
| **A Caja de Caridad:** | | | | |
| Recibido el día 2, de D. Pedro Aguirre, en nombre de su difunta esposa, María Mercedes (Q. E. P. D.), para la caridad ...... | | | „ 100.00 | |
| **A Cuotas Mensuales Extraordinarias:** | | | | |
| Recibido de varios, las cuotas correspondientes al mes de Agosto, personalmente ........................................ | | $ 53.00 | | |
| Por intermedio del cobrador ................ | $ 23.00 | | | |
| Menos 6 % de comisión .................... | „ 1.38 | „ 21.62 | „ 74.62 | |
| **A Comisión de Señoras:** | | | | |
| Recibido de la Tesorería, Comisión de Señoras, el importe de entradas, en cuotas de Socias, durante el mes de Agosto, s/comprob. | | | „ 141.50 | |
| **A Instituto de Enseñanza:** | | | | |
| Recibido de este Instituto, por diversos conceptos, según liquidación fin del mes actual, como sigue: | | | | |
| De Pensiones, honorarios, etc., etc. .................... | | $ 323.00 | | |
| „ Servicio del auto-ómnibus ................ | | „ 116.00 | | |
| „ Utiles de Clase, Mercería ................ | | „ 7.37 | | |
| „ „ „ „ Impresos ................ | | „ 9.04 | „ 445.41 | „ 2.040.63 |

### EGRESOS

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Por Gastos Generales:** | | | | |
| Comisión de Señoras. Pagado a Mosca Hnos.: 5000 formularios para recibos, en libretas talonarios, según recibo ................ | | | „ 11.00 | |
| **Por Comisiones:** | | | | |
| Pagado por la Tesorería, Comisión de Señoras, a Juan Arotcharen, el 10 % de comisión sobre su cobro de $ 141.50 ............ | | | „ 14.15 | |
| **Por Caja de Caridad:** | | | | |
| Entregado por la misma Comisión de Señoras, de la Caja de Caridad, las cuotas designadas a las necesitadas que socorre, s/comp. | | $ 43.00 | | |
| Pagado por el Consejo Directivo al transeúnte necesitado D. Serapio Inchaurraga, hospedaje y pensión, en el Hotel Montevideo, 23/26 | | „ 3.46 | „ 46.46 | |
| **Por Instituto de Enseñanza:** | | | | |
| Pagado en este Instituto, por diversos conceptos, según liquidación fin del mes que hoy termina, como sigue: | | | | |
| Por Gastos domésticos ........................ | | $ 592.13 | | |
| „ Servicio del auto-ómnibus ................ | | „ 154.10 | | |
| „ Utiles de clase, "Mercería" ................ | | „ 7.63 | „ 753.86 | |
| | | Suma ..... | $ 825.47 | |
| Por saldo a nueva cuenta de Setiembre ................ | | | $ 1.215.16 | $ 2.040.63 |

Montevideo, 31 de Agosto de 1926.

V.° B.°

**Juan Oyhenart**
Presidente

**Lorenzo Zabaleta**
Contador

**Angel Magirena**
Secretario

# AVISOS ESPECIALES



## EL REY DE LA TEMPESTAD

**Casa de alumbrado a nafta y calefacción**

Especial para estancias, campos, chacras, parques y jardines - Cocinas, Calentadores de baño y ventiladores

MARIANO NUÑEZ

MIGUELETE, 1030 — MONTEVIDEO

---

Nicomedes Iguaín

INGENIERO

*Proyectos y Construcciones en general*

MALDONADO 1130

---

## Paraiso del Cordón

J. A. PRATO

18 DE JULIO 1602 esquina PIEDAD

Teléf. 1364 (Cordón)

La casa mejor surtida para las familias. Frutas, fiambres, licores, vinos, todos de primera calidad y precios de reclame. Tallarines, Ravioles, capeletti y Moñas, :-: elaborados a estilo casero :-:

---

CARRUAJES
AUTOMOVILES
POMPAS FUNEBRES

TELEFONOS
LA URUGUAYA, 305 - CENTRAL
LA COOPERATIVA, 117

## JOSÉ ROSSI & Cía.

LOCAL PROPIO:
CARMEN Nº. 2181 Y 2187

CASA CENTRAL:
MERCEDES, 864 - MONTEVIDEO

---

CAFÉ Y BAAR "LA OPERA"

Casa especial en minutas a todas horas del día y de la noche. Vinos finos y licores de todas clases. **Santiago Catena y Cía.**

LINIERS 1285 Y JUNCAL 1284
MONTEVIDEO

---

*Rodolfo Gorriti*

CIRUJANO DENTISTA

URUGUAY 843

Horas de consulta:
De 9 a 12 y de 2 a 6

*Teléf. Urug. 2198 (Central)*

---

*Vícente J. Echezarreta*

Abogado y Escribano

*Estudio:* Buenos Aires, 408 - DE 15 A 17

---

*Alfredo O. Inciarte*

ABOGADO

Estudio; J. HERRERA Y OBES, 1674

# Guía Profesional

## MÉDICOS

**Dr. FRANCISCO GARMENDIA.** — Médico Oculista. — Ha trasladado su consultorio a la calle Río Branco núm. 1486. — Teléfono Uruguaya, 3045 (Central).

**Dr. F. CORTABARRIA.** — Médico Partero. — Consultas de 2 a 4. — Uruguay, 1232.

**Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.** — Médico. — Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. — Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio, 1493.

## DENTISTAS

**ROGELIO DUARTE.** — Cirujano Dentista. — Lima núm. 1414. — Hora fija. — Teléfono Uruguaya, 460 (Aguada).

**SAVERIO LAGUARDIA** Cirujano Dentista. — De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. — Yi, 1290, esquina San José.

**ANGELITA MARIANI.** — Cirujano dentista. — Señoras y niños. — Consultas: de 14 a 19, excepto jueves. — La Paz, 1912.

## ESCRIBANOS

**PEDRO OSPITALECHE.** — Escribano Público. — Trasladó su escritorio a la calle Misiones, 1390, entre Sarandí y Rincón. — Tel.: 3329, Central.

**JOSE S. GASCUE.** — Escribano Público. — Trasladó su escribanía a la calle Sarandí núm. 510. Teléfono Uruguaya, 108, Central.

## DIVERSOS

**JOSE GARMENDIA.** — Fábrica de Alpargatas. — Ventas por mayor y menor. — Cerro Largo, 906.

**SOMBRERERIA "AU CŒUR DE PARIS"**, de Juan Yriart. — Artículos para hombres y niños. — Calle 25 de Mayo, 552, esq. Ituzaingó.

**JUAN HARAMBURE TISSIER.** — Horno de Ladrillos y Transporte de Piedra y Arena. — Camino Cuchilla Grande y San Carlos (Maroñas). — Teléfono Uruguaya, 131, Unión.

**TRISTAN J. AGUERRE.** — Profesor de Masaje. — Recibido en Francia y en las Escuelas Universales de Buenos Aires. — Especialista en los casos de Anquilosis. — Consultas de la h. 14 a la h. 16. — Venezuela, 1339, casi esq. Agraciada. Teléfono Uruguaya, 1906, Aguada.

Tall. Graf. Kruse & Figueroa Yaro 1838